


Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Jorge Elías Wated Dahik, por los derechos que represento de GYPSUMTRADE S.A., en mi calidad de Director General, adjunto los documentos relativos a la compañía KEYSIDE HOLDINGS INC., anterior accionista en el capital social de mi representada, a saber:

1. *Certificado de existencia legal de Keyside Holdings Inc.;*
2. Nómina de accionistas de Keyside Holdings Inc., en los formularios de la Superintendencia de compañías; y,
3. Poder Especial otorgado a mi favor, por parte de la compañía Keyside Holdings Inc.

Atentamente,


Jorge Elías Wated Dahik
Director General
C.C. 0900040049
GYPSUMTRADE S.A.
R.U.C. 0992850426001

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

06 JUN 2016

RECIBIDO

Hora 10:27
Firma Gerentes

RECIBIDO
25 JUN 2016

Dechivo



Factura: 003-003-000004500



20160901037D06302



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901037D06302

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCÍA LARA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 5332-DP09-2016-JS, comparece(n) JORGE ELIAS WATED DAHIK portador(a) de CÉDULA 0900040049 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 25 DE MAYO DEL 2016, (11:28).

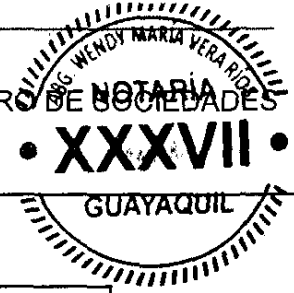
JORGE ELIAS WATED DAHIK
CÉDULA: 0900040049

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCÍA LARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 5332-DP09-2016-JS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



GUAYAQUIL

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0900040049	03/02/2014	WATED DAHIK JORGE ELIAS	DIRECTOR GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:
 TELÉFONO: DIRECCIÓN:
 CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0900040049	WATED DAHIK JORGE ELIAS	CEDULA	ECUADOR	VICTOR EMILIO ESTRADA	jtroya@almacenesbuenhogar.com	NO

WATED DAHIK JORGE ELIAS
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0900040049
Apellidos y nombres: WATED DAHIK JORGE ELIAS
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 20/12/1936
Fecha de expedición: 16/06/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: COMERCIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RESHUAN ANTON BEATRIZ
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: DAHIK MARIA
Apellidos y nombres del padre: WATED MIGUEL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0917856650
Número Único de Verificación (NUV): 830420
Uso exclusivo para: GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37
GUAYAS/GUAYAQUIL

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



830420

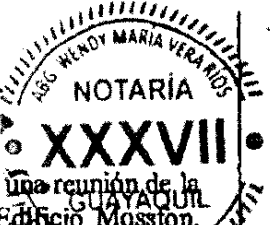
Fecha Emisión: 25/05/2016 11:13:49
Válido Hasta: 25/05/2016 11:13:49

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROY FUERTES
Date: 2016.06.25 11:14:15
ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PODER

Yo, **JOSE JAIME MELENDEZ**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **KEYSIDE HOLDINGS INC.**, celebrada en el P.H. Edificio Mossion, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá el día 2 de Septiembre de 2014 a las 10:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de Sr. **JORGE ELIAS WATED DAHIK**, portador del pasaporte ecuatoriano No.0900040049, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Para recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, valores, acciones y bienes o propiedades muebles o inmuebles, al contado o al crédito; para abrir y cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; para pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; para cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquier otra cosa que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; para abrir cuentas bancarias en nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; para comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a cada una y todas las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; para girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; para transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar comprometida.

El Apoderado es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder; los Directores no serán responsables por ningún acto ilegal o inapropiado realizado por el Apoderado o por terceros autorizados para realizar operaciones en nombre y representación de la compañía.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por **JORGE ELIAS WATED DAHIK**, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 2 de Septiembre de 2014 y retendrá plena fuerza hasta el día 2 de Septiembre de 2017.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 2 de Septiembre de 2014.

Jose Jaime Melendez
JOSE JAIME MELENDEZ

En nombre y representación de
KEYSIDE HOLDINGS INC.



75 MAY 2016
Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG MARIA ELENA GARCIA LARA
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

15 ABR 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

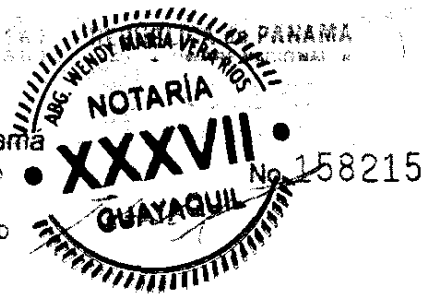
11 MAR 2015
Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

ABG Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.04.23 14:28:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

164595/2015 (0) DE FECHA 22/04/2015

QUE LA SOCIEDAD



KEYSIDE HOLDINGS INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 722658 (S) DESDE EL MARTES, 04 DE ENERO DE 2011
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR: JOSE JAIME MELENDEZ
DIRECTOR: YENNY MARTINEZ
DIRECTOR: HERCIBELLE GONZALEZ
DIRECTOR: JAQUELINE ALEXANDER
DIRECTOR: VERNA DE NELSON
PRESIDENTE: JOSE JAIME MELENDEZ
VICEPRESIDENTE: HERCIBELLE GONZALEZ
TESORERO: HERCIBELLE GONZALEZ
SECRETARIO: YENNY MARTINEZ
SUBSECRETARIO: JAQUELINE ALEXANDER
SUBSECRETARIO: VERNA DE NELSON
AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

25 MAY 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. MARIA ELENA GARCIA LARA
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJECER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 A LAS 02:28 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NUMERO DE LIQUIDACION 1400375679

Este documento ha sido firmado con firma electronica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 de octubre 1954

- 1. Pais PANAMA
2. El presente documento publico
3. ha sido firmado por Eduardo Robinson
4. y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

- 5. EN Panama 24 ABR 2015
7. por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8. Bajo el número 74092
9. Sello/timbre 30 Firma



Esta Autorización otorga plena responsabilidad por el contenido del documento.



Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

15 ABR 2016



Factura: 003-003-000004501



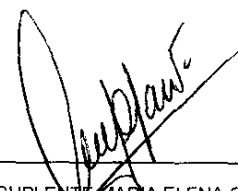
20160901037D06303



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901037D06303

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCÍA LARA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 5332-DP09-2016-JS, comparece(n) JORGE ELIAS WATED DAHIK portador(a) de CÉDULA 0900040049 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE: quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 25 DE MAYO DEL 2016, (11:28).


JORGE ELIAS WATED DAHIK
CÉDULA: 0900040049



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCÍA LARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 5332-DP09-2016-JS





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0900040049	03/02/2014	WATED DAHIK JORGE ELIAS	DIRECTOR GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:
TELÉFONO: DIRECCIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0900040049	WATED DAHIK JORGE ELIAS	CEDULA	ECUADOR	VICTOR EMILIO ESTRADA	jtroya@almacenesbuenhogar.com	NO

WATED DAHIK JORGE ELIAS
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0900040049
Apellidos y nombres: WATED DAHIK JORGE ELIAS
Condición de cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 20/12/1936
Fecha de expedición: 16/06/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: COMERCIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RESHUAN ANTON BEATRIZ
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: DAHIK MARIA
Apellidos y nombres del padre: WATED MIGUEL



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 0917856650
Número Único de Verificación (NUV): 830420
Uso exclusivo para GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37
GUAYAS/GUAYAQUIL

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



830420

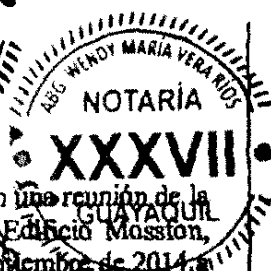
Fecha Emisión: 25/05/2016 11:13:49
Válido Hasta: 25/05/2016 11:13:49

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally Signed by JORGE OSWALDO TROY FUERTES
Date: 2016.05.25 11:14:15
EC7
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



PODER

Yo, JOSE JAIME MELENDEZ, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de KEYSIDE HOLDINGS INC., celebrada en el P.H. Edificio Mossion, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá el día 2 de Septiembre de 2014 a las 10:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de Sr. JORGE ELIAS WATED DAHIK, portador del pasaporte ecuatoriano No.0900040049, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de representación, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la Sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Para recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, valores, acciones y bienes o propiedades muebles o inmuebles, al contado o al crédito; para abrir y cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; para pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; para cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquier otra cosa que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; para abrir cuentas bancarias en nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; para comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a cada una y todas las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; para girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; para transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar comprometida.

El Apoderado es responsable de todas las actuaciones realizadas en el ejercicio del presente poder; los Directores no serán responsables por ningún acto ilegal o inapropiado realizado por el Apoderado o por terceros autorizados para realizar operaciones en nombre y representación de la compañía.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por JORGE ELIAS WATED DAHIK, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 2 de Septiembre de 2014 y retendrá plena fuerza hasta el día 2 de Septiembre de 2017.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 2 de Septiembre de 2014 25 MAY 2016

JOSE JAIME MELENDEZ
En nombre y representación de
KEYSIDE HOLDINGS INC.

Es Conforme a su original
Lo Certifico

ABG. MARIA ELENA GARCIA LARA
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

15 ABR 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

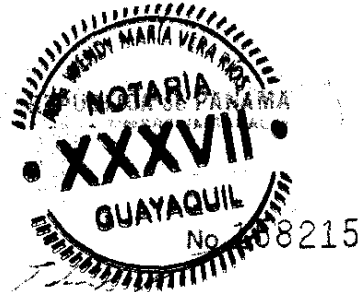
11 MAR 2015
Es Conforme a su Original
Lo Certifico

ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.04.23 14:28:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

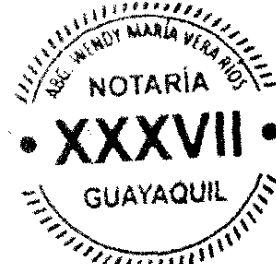


CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

164595/2015 (0) DE FECHA 22/04/2015

QUE LA SOCIEDAD



KEYSIDE HOLDINGS INC.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 722658 (S) DESDE EL MARTES, 04 DE ENERO DE 2011
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
DIRECTOR: JOSE JAIME MELENDEZ
DIRECTOR: YENNY MARTINEZ
DIRECTOR: HERCIBELLE GONZALEZ
DIRECTOR: JAQUELINE ALEXANDER
DIRECTOR: VERNA DE NELSON
PRESIDENTE: JOSE JAIME MELENDEZ
VICEPRESIDENTE: HERCIBELLE GONZALEZ
TESORERO: HERCIBELLE GONZALEZ
SECRETARIO: YENNY MARTINEZ
SUBSECRETARIO: JAQUELINE ALEXANDER
SUBSECRETARIO: VERNA DE NELSON
AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJECER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 A LAS 02:28 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400375679

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento queda por verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Convention de la haye du 5 de octubre 1961

- 1. País PANAMÁ
2. ha sido firmado por Eduardo Robinson
3. quien actua en calidad de Notario
4. y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 24 ABR 2015
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 24092
9 Sello/timbre 10 Firma

Identificador Electrónico: 1BCA3716-DFA2-4D89-B547-7B91A35D4ECF
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

25 MAY 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. MARÍA ELENA GARCÍA LARA
NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

25 MAY 2016

La autenticidad de este documento queda por verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Convention de la haye du 5 de octubre 1961

- 1. País PANAMÁ
2. ha sido firmado por Eduardo Robinson
3. quien actua en calidad de Notario
4. y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 24 ABR 2015
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 24092
9 Sello/timbre 10 Firma

Identificador Electrónico: 1BCA3716-DFA2-4D89-B547-7B91A35D4ECF
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

15 ABR 2016



Es Conforme a su original
Lo Certifico.

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL

Edeison

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

25/MAY/2016 16:24:02 Usu: *alejandro*



Remitente: No. Trámite: 20630 - 0
JORGE WATED -

Expediente: 175908

RUC:

Razón social:
GYPSUMTRADE S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET 33
Digitando No. de trámite, año y verificador = /

H. Marguichy